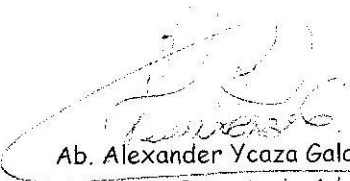


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CLINICA VETERINARIA GUAYAQUIL, CLIVEQUIL S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los trece días del mes de febrero del año dos mil catorce, siendo las 17:00 horas, en las instalaciones de la compañía, José Mascote No. 400 y Padre Solano, se reúnen los accionistas de la compañía CLINICA VETERINARIA GUAYAQUIL, CLIVEQUIL S. A., a saber:

Dra. Patricia Paulina Ycaza De La Torre, con 800 acciones; Dr. Javier Alberto Bravo Icaza, con 200 acciones y Dra. Priscila Alexandra Bravo Icaza, con 200 acciones, cuyos nombres se adjuntan en la lista de asistentes a la Junta correspondiente, los cuales representan el 100% del capital de la compañía al representar 1200 acciones. Preside la Junta General Ordinaria de Accionistas la Dra. Patricia Paulina Ycaza De La Torre, Gerente General de la misma y actúa como Secretario Ad Hoc el Ab. Alexander Ycaza Galarza. El secretario, expresa que como consecuencia de la lista de accionistas presentes que han firmado su asistencia queda constatado que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía, el capital de la compañía es de mil doscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. A continuación, siendo las 17h30 el Presidente de la Junta, declara instalada la misma, procediendo el Secretario a dar lectura del orden del día, el cual se transcribe a continuación: 1.- Conocer, resolver y aprobar sobre el Balance General y Estado de Resultados de los ejercicios económicos de la compañía del año 2012; 2.- Conocer, resolver y aprobar sobre el Informe del Gerente General actual, sobre las actividades desarrolladas por la compañía del año 2012; 3.- Conocer y aprobar el Informe del Comisario de la compañía del año 2012; 4.- Designar Comisario Principal para el ejercicio económico 2013. Se inicia la presentación del **primer punto** del orden del día, esto es: Conocer, resolver y aprobar sobre el Balance General, Estado de Resultados de los ejercicios económicos de la compañía del año 2012. Toma la palabra la Dra. Patricia Paulina Ycaza De La Torre y presenta las cifras de los estados financieros y estados de resultados, detallando la naturaleza de las cuentas principales así como sus saldos y una vez explicadas y conocidas las cifras por la Junta General Ordinaria de Accionistas, es aprobado por mayoría absoluta de votos de los asistentes a la misma. Se trata el **segundo punto** de la convocatoria esto es: Conocer, resolver y aprobar sobre el informe del Gerente General actual sobre las actividades desarrolladas por la compañía del año 2012, el cual es leído y explicado por el Gerente General, una vez conocido por la Junta General Ordinaria de Accionistas es aprobado por mayoría absoluta de votos de los asistentes a la misma. Inmediatamente se trata el **tercer punto** de la convocatoria esto es: Conocer y aprobar el Informe del Comisario de la compañía del año 2012, Toma la palabra la C.P.A. Angela María Loor Parrales y presenta el Informe correspondiente al año 2012, el cual es conocido en esta Junta General Ordinaria de Accionistas, el mismo que es aprobado por mayoría absoluta de votos de los asistentes a la misma. Se trata el **cuarto punto** de la convocatoria esto es: Designar Comisario Principal para el ejercicio económico 2013, una vez analizado por la Junta General Ordinaria de Accionistas se designa como Comisario para el ejercicio económico correspondiente al año 2013 a la C.P.A. C.P.A. Angela María Loor Parrales, una vez conocido por la Junta General Ordinaria de Accionistas es aprobado por mayoría absoluta de votos de los asistentes a la misma. En este estado, siendo las 19h54, se declara concluida la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Clínica Veterinaria Guayaquil, Clivequil S.A., firmando en unidad de acto Dra. Patricia Paulina Ycaza De La Torre, Gerente General de la compañía Clínica Veterinaria Guayaquil, Clivequil S.A. y el suscrito Ab. Alexander Ycaza Galarza, Secretario Ad Hoc de la Junta General Ordinaria de Accionistas, que certifica. Se hará constar la firma de los accionistas asistentes a esta Junta en documento que se anexará a la presente Acta.


Dra. Patricia Paulina Ycaza De La Torre
Presidente


Ab. Alexander Ycaza Galarza
Secretario Ad Hoc